

PROGRAMA DE GESTION AL CONSEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO

BOLIVAR DEL ESTADO TRUJILLO

2.014 - 2.018

C.I 13.632567

El programa de gestion esta enmarcado en los cinco grandes objetivos estrategicos del segundo plan de la patria 2.014 – 2.018, que fue elaborado por nuestro comandante supremo Hugo Rafael Chavez Frias:

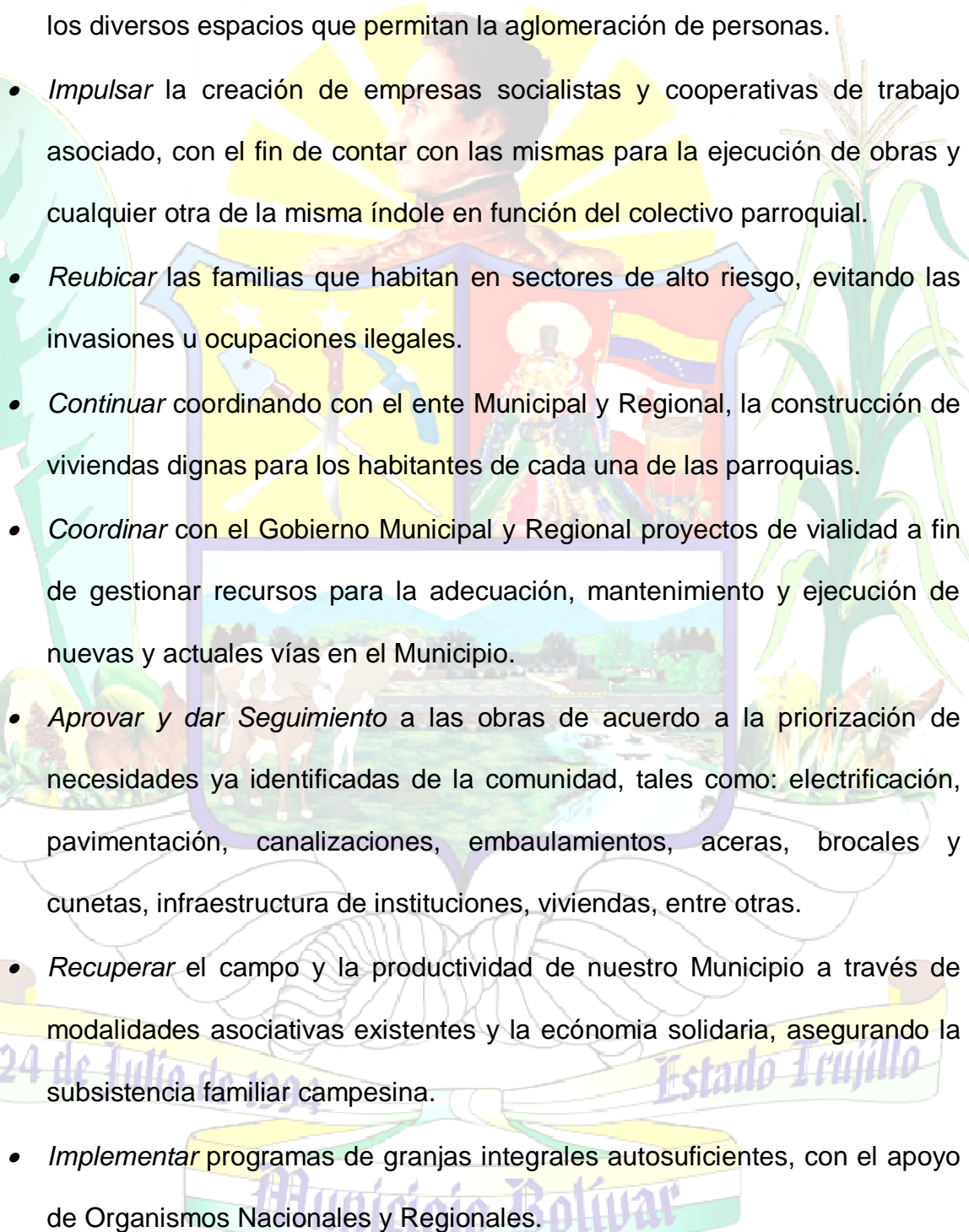
- ✓ El primer objetivo “defender, expandir y consolidar el bien maspreciado que hemos reconquistado despues de 200 años”.
- ✓ El segundo objetivo” continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo, y con ello asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad politica y la mayor suma de felicidad, para nuestro pueblo”.
- ✓ Tercer objetivo” convertir a Venezuela en un pais potencia en lo social, lo economico y lo politico dentro de la gran potencia naciente de America Latina y el Caribe, que garantzien la conformacion de una zona de paz en nuestra america”.
- ✓ Cuarto objetivo “contribuir al desarrollo de una nueva geopolitica internacional en la cual tome cuerpo mundo multicentrico y multipolar que permita lograr el equilibrio del universo y garantizar la paz planetaria”.

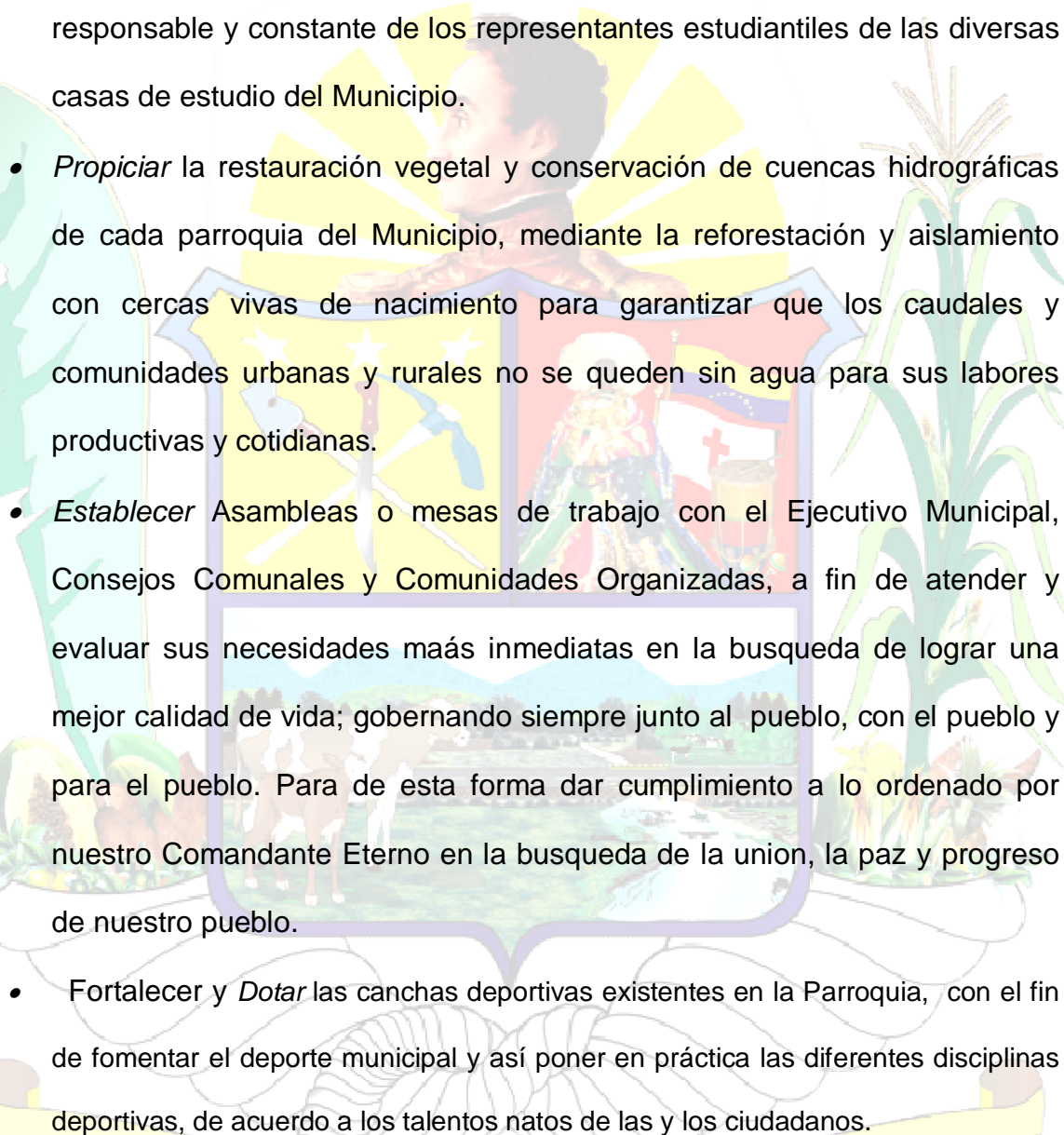
- ✓ Quinto objetivo “contribuir con la preservacion de la vida en el planeta y la salvacion de la especie humana”.

Esto debe conducirnos a la ruta de continuidad y fortalecimiento al socialismo bolivariano del siglo XXI, enmarcados en los valores éticos y morales del municipio Bolivar del Estado Trujillo, donde el principal enfoque consistió en legislar las nuevas leyes locales en conjunto con el poder popular y el organo ejecutivo; las cuales deben de estar adecuadas al nuevo ámbito de los ordenamientos jurídicos venezolano, cuya finalidad consiste en atender las necesidades de todos aquellos sectores más vulnerables; así mismo, orientarles a la integración del desarrollo de las potencialidades existentes en nuestra población, en los diferentes ambitos como lo son: educativo, deportivos, socioproductivos, sociales, culturales, agrícolas, ambiental, energetico, seguridad, salud, alimentacion, y servicios publicos entre otros.

Es por ellos, que la union y el trabajo en conjunto definira las condiciones para el desarrollo de un modelo innovador, transformador y dinamico, orientados hacia el aprovechamiento de las capacidades existentes en nuestra jurisdicción, garantizando así de esta forma a través de la planificación, evaluación, seguimiento y control en las diferentes politicas a aplicar de la gestion municipal, parroquiales y sectoriales.

Para ello, es determinante el desarrollo coherente de este programa que aquí presento, con el fin de fortalecer y desarrollar los diferentes aspectos como lo económico, político, social y cultural:

- 
- *Elevar* conciencia política e ideológica de los habitantes del Municipio, así como también su participación activa en la defensa de los recursos naturales de nuestra jurisdicción, a través de foros y videos conferencias en los diversos espacios que permitan la aglomeración de personas.
 - *Impulsar* la creación de empresas socialistas y cooperativas de trabajo asociado, con el fin de contar con las mismas para la ejecución de obras y cualquier otra de la misma índole en función del colectivo parroquial.
 - *Reubicar* las familias que habitan en sectores de alto riesgo, evitando las invasiones u ocupaciones ilegales.
 - *Continuar* coordinando con el ente Municipal y Regional, la construcción de viviendas dignas para los habitantes de cada una de las parroquias.
 - *Coordinar* con el Gobierno Municipal y Regional proyectos de vialidad a fin de gestionar recursos para la adecuación, mantenimiento y ejecución de nuevas y actuales vías en el Municipio.
 - *Aprovar y dar Seguimiento* a las obras de acuerdo a la priorización de necesidades ya identificadas de la comunidad, tales como: electrificación, pavimentación, canalizaciones, embaulamientos, aceras, brocales y cunetas, infraestructura de instituciones, viviendas, entre otras.
 - *Recuperar* el campo y la productividad de nuestro Municipio a través de modalidades asociativas existentes y la economía solidaria, asegurando la subsistencia familiar campesina.
 - *Implementar* programas de granjas integrales autosuficientes, con el apoyo de Organismos Nacionales y Regionales.

- 
- *Impulsar* los nuevos liderazgos a fin de garantizar la consecución de los proyectos socialistas revolucionarios en manos de las nuevas generaciones, motivando con ello un trabajo arduo, coordinado, responsable y constante de los representantes estudiantiles de las diversas casas de estudio del Municipio.
 - *Propiciar* la restauración vegetal y conservación de cuencas hidrográficas de cada parroquia del Municipio, mediante la reforestación y aislamiento con cercas vivas de nacimiento para garantizar que los caudales y comunidades urbanas y rurales no se queden sin agua para sus labores productivas y cotidianas.
 - *Establecer* Asambleas o mesas de trabajo con el Ejecutivo Municipal, Consejos Comunales y Comunidades Organizadas, a fin de atender y evaluar sus necesidades más inmediatas en la búsqueda de lograr una mejor calidad de vida; gobernando siempre junto al pueblo, con el pueblo y para el pueblo. Para de esta forma dar cumplimiento a lo ordenado por nuestro Comandante Eterno en la búsqueda de la unión, la paz y progreso de nuestro pueblo.
 - Fortalecer y *Dotar* las canchas deportivas existentes en la Parroquia, con el fin de fomentar el deporte municipal y así poner en práctica las diferentes disciplinas deportivas, de acuerdo a los talentos natos de las y los ciudadanos.

24 de Julio de 1994

Estado Trujillo

• **“CHAVEZ VIVE... LA LUCHA SIGUE”**

Municipio Bolívar